



RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)

CÓDIGO:

F-BS-15

VERSIÓN:

6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	07 JUL 2025	Periodo de Pago:	Del	06/06/2025	Al	05/07/2025
Contrato No. y Fecha:	1106 DEL 05 DE MAYO DE 2025					
Contratista:	ELIZABETH LOPEZ CORTES					
Representante Legal:	N/A			c.c. o Nit. No.	1122139224	
Tipo de Pago:	Parcial	X	Final	Número de Pago: 02		

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	X	N/A	X	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	X	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	X	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	X	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	X	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). - Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) - Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):

TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$ 3.286.000)

Cordialmente,

Firma:		Firma:	
Nombre:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ	Nombre:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ
Cargo:	Secretaria de Vivienda del Meta Ordenador del Gasto	Cargo:	Secretaria de Vivienda del Meta Supervisor

Firma:			
Nombre:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ	Rocio Cortes	Rocio Cortes
Cargo:	Secretaria de Vivienda del Meta	Ordenador del Gasto	Revisor Fiscal
Acción:	Revisión del Directivo del Área	Revisión Jurídica	Revisión Financiera

Secop. 4482-07-07-25



Fecha 07/07/2025



GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4690**

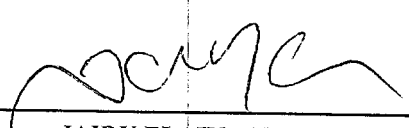
Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 5 de mayo de 2025

Beneficiario: LOPEZ CORTES ELIZABETH	Nit: 1122139224 - 5
No. C.D.P.: 1985	Fecha de Expedición del C.D.P.: 23 de abril de 2025
Tipo de Compromiso: Servicio	Con Formalidades Plenas
Contrato: 1106 Fecha: 5/05/2025 Vence: 31/12/2025	
Objeto: BPIN 2022005500020 BRINDAR SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS AL PROYECTO CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL VIS URBANIZACION LA MORENA PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE RESTREPO	
Cto.Utilidad: Secretaria de Vivienda	Regional DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
0320 - 2.3.40.4001.1400.153.2.3.2.02.02.008 - 00AD	BPIN 2022005500020 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL (VIS) URBANIZACIÓN LA MORENA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO Servicios prestados a las empresas y servicios de la producción Recurso de la Nación-Destinación Específica Asignaciones Directas 20%	1.735.521,81
0320 - 2.3.40.4001.1400.153.2.3.2.02.02.008 - 00AR	BPIN 2022005500020 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL (VIS) URBANIZACIÓN LA MORENA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO Servicios prestados a las empresas y servicios de la producción Recurso de la Nación-Destinación Específica Asignación para la Inversión Regional	8.122.478,19
Total Compromisos		\$9.858.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Junio	\$3.286.000,00
Julio	3.286.000,00
Agosto	3.286.000,00
Valor Total Prog.	\$9.858.000,00


JAIDY ELAIKA NIETO

Gerente de Presupuesto



SPGR
Secretaría de Planeación y
Control de Gastos

Compromiso Presupuestal de Gasto –
Comprobante.

Unidad Ejecutora: Mhdcurrea
Unidad de Subunidad Ejecutora: 02-50000

Diana Marcela Correa Alfonso
Departamento del Meta

Fecha y Hora Sistema: 2025-05-05 5:20 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO											
Con base en el CDP No: 14325 de fecha 2025-04-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle											
Numero:	19625	Fecha Registro:	2025-05-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-50000	DEPARTAMENTO DEL META					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	9.858.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	9.858.000,00	Saldo x Obligar:	9.858.000,00			
TERCERO											
Identificacion:	1122139224	Razon Social:	ELIZABETH LOPEZ CORTES			Cuenta Bancaria	Medio de Pago:		Abono en cuenta		
Numero:	39500003845	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Registrada		
Identificacion:	36088744	Nombre:	RAFAELA CORTEZ ZAMBRANO			Cargo:	GOBERNADOR				
Identificacion:	CAJA MENOR		Fecha de Registro:	Numero:	1106	DOCUMENTO SOPORTE		CONTRATO	Fecha:	2025-05-05	
Proviene Vigencia Anterior:		NO	CDP:	VIGENCIA ANTERIOR			Compromiso:		Obligación:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS						
02-50000 DEPARTAMENTO DEL META	00AD-4001-1400-2022-00550-0020 CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL (VIS) URBANIZACION LA MORENA PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE RESTREPO	Nación	AD50000	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR		
					2025-05-05	1.735.521,81	0,00		0,00		
Total:						1.735.521,81	0,00	1.735.521,81	1.735.521,81		



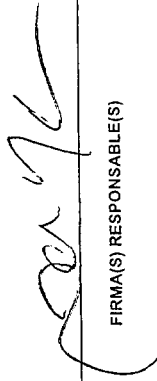
Compromiso Presupuestal de Gasto -
Comprobante.

Usuario Solicitante: MHDcurrea
Unidad o Subunidad: 02-50000
Ejecutora Solicitante: DEPARTAMENTO DEL META
Fecha y Hora Sistema: 2025-05-05-5:20 p. m.

02-50000 DEPARTAMENTO DEL META	00AR-4001-1400-2022-00550-0020 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL (VIS) URBANIZACIÓN LA MORENA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO	Nación	AR50000	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2025-05-05	8.122.478,19	0,00		
					Total:	8.122.478,19	0,00	8.122.478,19	8.122.478,19

Objeto: BRINDAR SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL (VIS) URBANIZACIÓN LA MORENA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	SGR-ADIR	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-50000 DEPARTAMENTO DEL META	SGR-ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-08-05	1.735.521,81	1.735.521,81	NINGUNO
02-50000 DEPARTAMENTO DEL META	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-06-05	3.286.000,00	3.286.000,00	NINGUNO
02-50000 DEPARTAMENTO DEL META	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-07-05	3.286.000,00	3.286.000,00	NINGUNO
02-50000 DEPARTAMENTO DEL META	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-08-05	1.550.478,19	1.550.478,19	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL - BPPID - EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015.
 Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL (VIS) URBANIZACIÓN LA MORENA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO.

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número:

2022005500020

Observaciones: Se certifica proyecto con código BPIN: 2022005500020 Construcción de viviendas de interés social (VIS) urbanización LA MORENA para la población del municipio de Restrepo. - Priorizado mediante el Decreto 058 de 2023 y se le incorporan los recursos mediante el Decreto 075 de 2023. - Decreto No. 581 de 10 de diciembre de 2024 "Por medio del cual se ajusta con adición de recursos unos proyectos de inversión financiado con cargo a las fuentes del Sistema General de Regalías bienio 2023-2024" – Decreto No. 586 de 12 de diciembre del 2024 "por medio del cual se adicionan unos recursos al presupuesto del Sistema General de Regalías bienio 2023-2024 del Departamento del Meta".

En la fecha 31 de marzo de 2025, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE VIVIENDA** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "El Gobierno de la Unidad 2024-2027":

PILAR 3. MÁS VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LAS FAMILIAS DEL META. 3.1 EJE ESTRATÉGICO VIVIENDA DIGNA Y SANEAMIENTO BÁSICO. 3.1.1 LÍNEA ESTRATÉGICA VIVIENDAS DIGNAS..	3.1.1.1 PROGRAMA LA VIVIENDA ES PRIORIDAD.	3.1.1.1.1 Subprograma Mi casa, Mi familia .	Sector 40 - Vivienda, ciudad y territorio.	Meta 31011014003. Asignar 1200 subsidios de vivienda nueva de interés social y/o prioritario para familias en la zona urbana del departamento del meta, a través de los diferentes proyectos de vivienda. .
---	--	---	--	---

Actividad o componente a ejecutar: BRINDAR APOYO, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN EL INICIO, EJECUCIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS.

Objeto del gasto: BRINDAR SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (VIS) URBANIZACIÓN LA MORENA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO.

Valor: \$ 9.858.000,00

Fuente de Financiación: 00AR Asignación para la Inversión Regional – Valor \$ 8.122.478,19

Fuente de Financiación: 00AD Asignaciones Directas 20% - Valor \$ 1.735.521,81



BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO: F-PE-19
		VERSIÓN: 01

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL (VIS) URBANIZACIÓN LA MORENA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO.

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 11 de abril de 2025

"Y con base en la solicitud remitida por el DR LINDA DELCY GUZMÁN GUTIÉRREZ, – secretaria de Vivienda entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto".



JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: ing. Diego  Rojas C.



 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	1106 del 05 mayo de 2025		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	Elizabeth López Cortés	Nit./c.c.	1.122.139.224
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	Linda Delcy Guzmán Gutiérrez	c.c.	21.183.211
Objeto: (Transcribir del contrato)			
"Brindar Seguimiento y Control en los Aspectos Financieros al Proyecto Construcción de Viviendas de Interés Social (Vis) Urbanización La Morena para la Población del Municipio de Restrepo"			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	Nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos m/cte (\$9.858.000,00)		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (03) Meses		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	06/05/2025	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	05/08/2025
--	------------	---	------------

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			
**Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	Fecha Finalización: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)
EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Tres (03) mensualidades vencidas , por valor de Tres millones doscientos ochenta y seis mil pesos m/cte., (\$ 3.286.000,00) , previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):			
Número y Fecha:	4690 - 05 de mayo de 2025 (PCT)	Inversión	☒ Funcionamiento

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

	19625 – 05 mayo de 2025 (SPGR)				
Rubro presupuestal:	0320 -2.3.40.4001.1400.153.2.3.2.02.02.008-00AD 00AD-4001-1400-2022-00550-0020 0320 -2.3.40.4001.1400.153.2.3.2.02.02.008-00AR 00AR-4001-1400-2022-00550-0020				
Valor: (Letras y Números)	Nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos m/cte., (\$ 9.858.000,00)				
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal					

Registro Presupuestal (Adición):					
Número y Fecha:	N/A	Inversión	N/A	Funcionamiento	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				
*Si no existen adiciones diligencie con N/A					
** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición					

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)
1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso. 2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato, conforme al acápite de FORMA DE PAGO. 3. El contratista deberá allegar certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural). 4. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato. 5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo). 6. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado. 7. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas. 8. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio. 9. Entregar el informe de actividades al supervisor, dentro de los cinco (5) días siguientes, cumplido el periodo mensual de ejecución del contrato. 10. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato. 11. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato de acuerdo con el acápite FORMA DE PAGO, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, publicados en la página web de la entidad. 12. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato. 13. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

14. Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
15. Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
16. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
17. Cargar en la plataforma del SECOP los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de elaboración de la misma.
18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

1. Dar cumplimiento al Decreto 053 de 2020 que prohíbe la compra, utilización y suministro de plástico de un solo uso no biodegradable.
2. Adquirir y utilizar bienes y servicios amigables con el medio ambiente.
3. Aportar a los aspectos ambientales: Ahorro de energía (apagar equipos), ahorro de agua (utilizar sólo la necesaria) y ahorro de papel (hacer uso del correo e imprimir a doble cara y solo lo necesario).
4. Hacer disposición adecuada de residuos en puntos ecológicos (Blanco: Aprovechables, Verde: Orgánicos Aprovechables, Negro: No Aprovechables) y papeleras (Papel de Oficina).
5. Acatar las responsabilidades establecidas en el Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
 - a. Procurar el cuidado integral de su salud.
 - b. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
 - c. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
 - d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
 - e. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
6. Cumplir lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.2.2.18. Exámenes médicos ocupacionales y en el Decreto 723 de 2013 artículo Artículo 18. Exámenes médicos ocupacionales, el cual establece que "las personas que tengan contrato formal de prestación de servicios en ejecución tendrán un plazo de seis (6) meses para practicarse un examen pre ocupacional y allegar el certificado respectivo al contratante. Para los contratos que se suscriban con posterioridad a la entrada en vigor del presente decreto dicho plazo aplicará a partir del perfeccionamiento del mismo"
7. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas establecidas para su control, matriz F-MC-20 IPVER "Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles".
8. Informar oportunamente al supervisor de contrato y al área de seguridad y salud en el trabajo, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, actos y condiciones subestándar, daños a la propiedad o al medio ambiente.
9. Realizar y promover pausas activas durante la jornada laboral.
10. Contribuir al cumplimiento de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental (Ambiente de trabajo libre de sustancias psicoactivas, alucinógenos, enervantes o que creen dependencia como cigarrillo, vapeadores o alcohol)
11. Cumplir con las normas de seguridad vial (uso adecuado del cinturón de seguridad, casco, respetar límites de velocidad, entre otros).

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 992.000.148-6	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Brindar apoyo financiero en los procedimientos, tramites y actuaciones con ocasión al apoyo a la supervisión para el seguimiento del proyecto que adelanta la secretaria de vivienda del Departamento de Vivienda.
2. Proyectar y/o revisar informes de ejecución mensual, parcial y/o final del proyecto, actos administrativos, respuestas a las peticiones y/o requerimientos de entes de control con ocasión al apoyo a la supervisión para el seguimiento del proyecto, de conformidad con la normatividad aplicable y vigente.
3. Verificar que los documentos y/o actos administrativos obrantes en los expedientes de los contratos sobre los cuales ejerce labores de seguimiento a los proyectos de vivienda, cumplan con el diligenciamiento de los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta.
4. Asesorar y acompañar las gestiones de Técnica y/o Liquidaciones para el seguimiento de los proyectos de inversión desde la focalización hasta la liquidación con ocasión al apoyo a la supervisión para el seguimiento del proyecto que adelanta la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta.
5. Asistir y brindar acompañamiento a los diferentes comités programadas durante las distintas etapas con ocasión al apoyo a la supervisión para el seguimiento del proyecto que adelanta la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta.
6. Brindar información solicitada por las personas responsables de alimentar las bases de datos de GESPROY, SIA OBSERVA, SUIFP, PIIP, PCT y todas las demás que se implementen o asignen en desarrollo del contrato y/o proyecto.
7. Apoyar en la revisión a los aportes al sistema general de seguridad social en salud y/o parafiscales aportados por los contratistas en la ejecución y/o liquidación de los contratos verificando el cumplimiento de los requisitos en los planes de inversión y/o liquidación de anticipos, reconocimiento y pagos, actas parciales, informes mensuales, liquidaciones y demás tramites contractuales que adelante la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta.
8. Las demás que, por la naturaleza del contrato le sean asignadas por la Secretaria de Vivienda del Departamento del Meta con ocasión al apoyo a la supervisión para el seguimiento del proyecto.

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)

N/A

Periodo de Pago:	Del	06/06/2025	Al	05/07/2025	
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	X	Final	No. de Pago 2

No. de Comprobante de Entrada a Almacén:

(Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)

N/A

No. de Comprobante de Salida a Almacén:

(Contratos cuando se requiera instalación de bienes)

N/A

Valor Total Autorizado a Pagar
Valor Total Autorizado a Pagar

(Letras y números, máximo 2 Decimales)

**Tres millones doscientos ochenta y seis mil pesos
m/cte., (\$ 3.286.000,00)**

No. R.P. A Afectar	Rubro Presupuestal	Clasificador Presupuestal	Valor a Afectar
PCT 4690 – 2025 SPGR 19625 – 2025	0320- 2.3.40.4001.1400.153.2.3.2.02. 02.008-00AR 00AR-4001-1400-2022-00550- 0020	N/A	\$ 3.286.000,00
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			\$ 3.286.000,00

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)

En el Municipio de Villavicencio, Departamento del Meta

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.146-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	Valor
Villavicencio	\$ 3.286.000,00
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	

*Incluir filas adicionales si se requiere.

**Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva).

***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)		N/A	
Porcentaje:	N/A	Observaciones:	N/A

Amortización del Anticipo						
Concepto	Valor Facturado	% Contrato Facturado	Saldo Contrato	Amortización Anticipo	% Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A						
**Inserte filas si requiere						

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Periodo de Pago		Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera
	DD/MM/AAAA			
	Del	Al		
Primer pago	06/05/2025	05/06/2025	\$ 3.286.000,00	33,33%
Pago Autorizado en el Presente Informe	06/06/2025	05/07/2025	\$ 3.286.000,00	33,33%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	06/07/2025	05/08/2025	\$ 3.286.000,00	33,34%
Valor Total del Contrato Inicial	06/05/2025	05/08/2025	\$ 9.858.000,00	100%

*Inserte o Elimine filas si requiere.

**Diligenciar en orden cronológico

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Periodo de Pago		Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera
	DD/MM/AAAA			
	Del	Al		
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A

*Inserte o Elimine filas si requiere.

**Si no existe Adición diligencie casillas con N/A

***Diligenciar en orden cronológico.

****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	\$ 9.858.000,00
--	------------------------

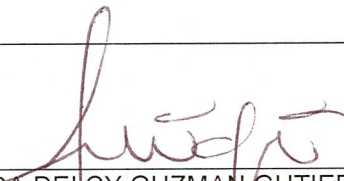
Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos
Periodo Cotizado	Junio de 2025 ✓
Número de Planilla	33671553 ✓
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$ 1.423.500,00 ✓
Valor pagado a SALUD	\$ 178.000,00 ✓
Valor pagado a PENSIÓN	\$ 227.800,00 ✓
Valor pagado a ARL	\$ 7.500,00 ✓
Valor pagado a FSP	N/A ✓
*Inserte COLUMNA por cada planilla de pago **Si es persona JURÍDICA se diligencia con N/A	

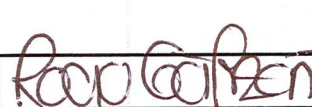
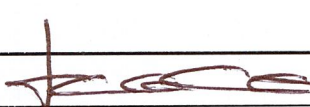
Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	Si N/A
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	N/A ✓
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los **07 JUL 2025**

Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ
Cargo:	SECRETARIA DE VIVIENDA
	Supervisor

Firma:			
Nombre:	Oscar Fernando Bermúdez	Roció Garzón Serrato	Héctor Enrique Fonseca Mejía
Cargo:	Contrato No. del 2025	Contrato No. del 2025	Contrato No. 0284 del 2025
	Aprobación Técnica	Revisión Jurídica	Aprobación Financiera y Contractual

ELIZABETH LOPEZ CORTES
CONTADORA PÚBLICA

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1106 DE 05 DE
MAYO 2025**

CUENTA DE COBRO N° 02 DE 2025

DEPARTAMENTO DEL META
Nit. 892.000.148-8

DEBE A:

ELIZABETH LOPEZ CORTES
CC: 1.122.139.224 DE ACACIAS

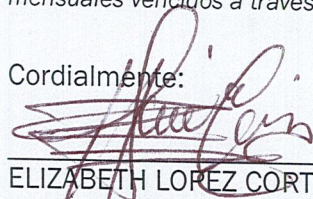
LA SUMA DE TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
(\$ 3.286.000,00).

Por concepto de "BRINDAR SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS AL PROYECTO CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL VIS URBANIZACION LA MORENA PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE RESTREPO" actividades realizadas durante el periodo del 06 junio de 2025 al 05 julio de 2025. Servicios prestados en el municipio de Villavicencio, departamento del Meta.

Consignar a la cuenta bancaria de ahorros 395-000038-45 Bancolombia

Nota: De conformidad en al artículo 1 de Decreto 1237 de 2019 mediante el cual se modificó el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, manifiesto como contratista que me acojo a lo allí indicado sobre la posibilidad de realizar el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad integral mediante periodos mensuales vencidos a través de la planilla integrada de liquidación de mi planilla (aportes en línea).

Cordialmente:



ELIZABETH LOPEZ CORTES
CC: 1.122.139.224 de Acacias.
Contratista

CRA 37ª 17 32 BRR LOS CEDROS, ACACIAS-META
E-Mail elizabethlopezcortes29@gmail.com
Cel: 322 336 39 69



RAZÓN SOCIAL :	ELIZABETH LOPEZ CORTES
IDENTIFICACIÓN:	CC-1122139224
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-07-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-07-07
FECHA DE PAGO:	2025-07-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-06
PERÍODO SALUD:	2025-06
NÚMERO PLANILLA:	33671553 ✓
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33671553
TIPO DE PLANILLA:	I

OK

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	✓ \$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	✓ \$ 178.000	\$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	✓ \$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	✓ \$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/08/2025
----------------------------------	------------

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ELIZABETH LOPEZ CORTES	
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1122139224	
SUCURSAL	0	
FECHA PAGO	2025-07-07	
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1122139224	
NOMBRE EMPLEADO	ELIZABETH LOPEZ CORTES	
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	
AFP	PORVENIR	
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF	
ARL	ARL POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	
NÚMERO PLANILLA	33671563	
REFERENCIA PAGO(PIN)		
TIPO PLANILLA	I	
PERIODO PENSIÓN	2025-06	
PERIODO SALUD	2025-06	
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1701001	
NOVEDAD INGRESO INICIAL		
NOVEDAD INGRESO FINAL		

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin auto	IGE	Fecha Ige auto	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	VAC	Fecha Vacado	VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inido	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inido	Fecha IRL Fin
																										0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria	Fondo de Solidaridad de	Valor no retenido
30	0,16000000	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G	Licencias de Maternidad o
30	0,12500000	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	0,00522000	\$ 7.500	892000148

APORTES PARAFISCALES

Caja de Compensación Familiar		Sena		ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa
0	0,00000000	\$ 0	0,00000000	\$ 0	0,00000000	\$ 0	0,00000000	\$ 0	0,00000000

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 0	\$ 413.300

Pago PSE**Resultado de su transacción****Código único CUS**

1606782519

Destino de pago

ASOPAGOS

Motivo

Pago de seguridad Social Integrado

Fecha

05/07/2025

Número de aprobación

00782519

Dirección IP

179.51.116.77

Valor transacción

\$ 413.300,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

10.10.11.80

Referencia 2

CC

Referencia 3

1122139224